

## **FE DE ERRATAS**

Fe de erratas al Art. 1 de la Resolución 094-2012 dictada por el Pleno del Consejo de la Judicatura, el 14 de agosto de 2012.

En el Art. 1 de la resolución 094-2012, se ha deslizado un error, por lo que el texto debe ser el siguiente:

Art. 1.- Crear el Juzgado Único Multicompetente Primero Civil del cantón Salcedo de la provincia de Cotopaxi, al cual se le identifica con el código 05-332-2012.

Quito DM, 30 de agosto de 2012.

Dr. Guillermo Falconí Aguirre.

Secretario del Pleno del Consejo de la Judicatura